flores que llevaba en el regazo de la manta; en que no hay duda que haria el Señor Obispo el escrutinio necesario para publicar el milagro, en el modo que refiere la tradicion, y que comprobaron las rosas que no habia en el montecillo.

Y de presumirse lo contrario, es forzoso culpar á el Señor Obispo de ligero en la creencia, cuando por dos veces no le habia dado crédito, y culpar tambien á sus Ministros y otras personas de seso y prudencia, que creyeron el caso, siendo tan prodigioso y raro, sin haberlo examinado con toda circunspeccion; y en especial cuando los españoles vecinos de esta ciudad pretendian dar á entender que los indios eran brutos, incapaces de razon y discurso. De que se concluye, que la pintura no se hizo por mano de hombre, así por haberse figurado instantáneamente, como por las razones arriba dichas.

CONCLUSION Y RECOPILACION DE TODO.

APENAS se halla el dia de hoy Obispado, ni provincia en este Nuevo Orbe, en que no haya alguna imágen milagrosa, y en especial de la Vírgen María Señora nuestra, para consuelo de los Fieles; empero ninguna de tan venerable orígen como la nuestra mexicana, que se dice de Guadalupe, y se venera en su Santuario, extramuros de esta ciudad. Y nació esta singularidad, de haber de ser la ciudad de México, como lo es, Cabeza y Metrópoli de esta Septentrional América en las Indias Occidentales, para que aquella Monarquía, que en su Gentilismo sacrificó innumerables al-

mas humanas á sus dioses falsos, y á el infierno engañada del demonio, ofreciese otras muchas almas al cielo por medio del culto y adoracion de la verdadera Madre del verdadero Dios, para que se pudiese verificar en todas partes lo que dijo el Apóstol, ad Romanos 5. *Ubi abundavit delictum, superabundavit, & gratia:* y para que habiendo sido este Imperio Mexicano, el que se adelantó á los demas en el impío culto del demonio en muchos ídolos formados de manos humanas, gozase á una imágen santa, formada de mano celestial, que extinguese sacrílegas ofrendas; y se pudiese decir con razon de esta ciudad y Cabeza de Reino, lo que dijo San Leon Papa, hablando con la ciudad de Roma: *Quæ eras Magistra erroris, facta es Discipula veritatis;* y poco despues: *Quantum erat per Diabolum tenacius illigata, tantum per Christum est mirabilius absoluta.* Traigo autoridades irrefragables, porque el intento es aclarar verdades.

No se puede negar que los Fieles gozemos en cada Templo, Capilla ó Oratorio de innumerables bultos y figuras de María Santísimo, en que se han esmerado sus Artífices, y en que á competencia han procurado

expresar al vivo cada uno sus ideas, para la decencia y hermosura de ellas; empero, ¡oh inefable sabiduría de Dios! que para confusion de los humanos Artífices, que no saben lo que hay en el cielo, permitió que un dibujo y sombra de la Vírgen María Señora nuestra, se delinease por mano soberana en un basto lienzo mexicano, con que se repriman nuestras imaginaciones vanas, aun en las cosas materiales, para que humillados y avergonzados nuestros juicios débiles, por medio de aquella Señora que fué acá en el suelo exacto ejemplo de humildad verdadera, enseñándonos á ser humildes en la veneracion de los juicios del Altísimo Dios, no hagamos escrutinio de ellos, viendo que aun en las cosas sensibles, ninguna es lo que parece.

Aunque es verdad que esta bendita Imágen Mexicana ha obrado y obra cada dia muchas maravillas con sus devotos desde que se colocó en su primera ermita, y sus cópias tocadas á esta han obrado milagros en los lugares á que se han llevado; y asímismo se atribuye á esta Señora el haber librado á esta ciudad de la postrera inundacion que padeció el año de 1629 hasta el de

1633, habiéndola traido en canoa por el agua á esta Santa Iglesia Catedral, y restituídola á pié enjuto por su calzada el Ilustrísimo Señor Don Francisco Manso y Zúñiga, siendo Arzobispo de esta Metrópoli; no se escriben aquí porque fuera necesario un gran volúmen, y es por sí la Imágen su prodigio mayor; y por no ser nuevo que la Vírgen Santísima obre milagros con cualquier estampa suya, se dejan á la consideracion de los Fieles.

Finalmente, para mayor claridad y confirmacion de lo dicho, se advierta la Cronología siguiente. Llegó el invicto capitan Don Fernando Cortés al puerto de San Juan de Ulúa, que se dice hoy de la Nueva Veracruz, año de 1519, del nacimiento de Cristo. Es hoy el puerto principal, en que dan fondo las naos de flota que vienen de Castilla, y cae de la banda del Norte en esta provincia de Nueva España, en el seno del mar, que desde entonces se llama Seno Mexicano. Este año era principio de siglo, conforme al cómputo que usaban los Naturales. Tenian por tradicion que este siglo habia de descaecer y acabar su Monarquía; y sucedió así. Rindióse de todo punto esta

ciudad á los españoles, año de 1521, á 13 de Agosto. Vino á esta ciudad el Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Zumárraga, con título de Obispo electo, y protector de los indios, año de 1528, consta de Cédula Real, su fecha 10 de Enero del mismo año por presentacion y comision del Señor Emperador Cárlos V, Rey de las Españas, primero de este nombre. Volvió á los Reinos de Castilla á consagrarse, llamado de la Señora Emperatriz que los gobernaba, año de 1532, consta de otra Cédula, su fecha de 7 de Febrero de 1531.

Fuese pocos meses despues de la Aparicion de nuestra Señora: con que no pudo saberse en cuyo poder quedaron sus escritos, ó si los llevó consigo, que es lo mas creible. Volvió dentro de tres años consagrado á este Reino; y murió Arzobispo electo de esta Metrópoli, año de 1548, que fué Prelado de esta Santa Iglesia veinte años: varon muy humilde, y de rara virtud y ejemplo. Vinieron los primeros Religiosos del Señor San Francisco de la Regular Observancia, año de 1524. Y por no haber podido aprender con brevedad estos Ministros Evangélicos la lengua mexicana, por su mucha dificul-

tad y elegancia, predicaban y catequizaban á los que pedian el Santo Bautismo, por medio de niños españolitos, criados entre los indios, y de otros indiecitos, á los cuales dictaban lo que habian de enseñar y decir, tomándolo estos fielmente de memoria: y de este modo se comenzó á dilatar el Santo Evangelio por todas estas provincias, mientras hubo Religiosos Lenguas.

FIN.